

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Quillabamba, 22 de octubre del 2026



OFICIO MÚLTIPLE N.º 068 –2026–GORE-C/GEREDU-C/UGEL-LC/SEC.

SEÑORES(AS) :

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL
SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL LA CONVENCION.

ASUNTO : INVITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES POR LA SEMANA DE
LA EDUCACIÓN SECUNDARIA 2026.

REFERENCIA: Resolución Ministerial N.º 436-2024-MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, comunicarles que, en el marco de la celebración de la **Semana de la Educación Secundaria**, se ha programado una serie de actividades orientadas a reconocer la importancia de este nivel educativo, promover la participación estudiantil, fortalecer la convivencia escolar y visibilizar los aprendizajes, talentos y aspiraciones de nuestros adolescentes.

En tal sentido, se solicita a los directores de las instituciones educativas de nivel secundaria brindar las facilidades necesarias para la participación de sus estudiantes y desarrollar las actividades propuestas, de acuerdo con la siguiente programación:

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA
Lunes 26 de octubre	“La secundaria transforma vidas”	- Los directores deberán coordinar para la realización del izamiento del Pabellón Nacional y la entonación del Himno Nacional. - Desarrollar una reseña sobre el significado de la Educación Secundaria y un mensaje de la dirección de la institución educativa. - Promover la participación de representantes estudiantiles mediante reflexiones sobre sus aprendizajes y aspiraciones.
Martes 27 de octubre	Pasacalle por la Educación Secundaria para las I.E. DEL ÁMBITO DEL DISTRITO SANTA ANA. SUGERENTE PARA LAS DE MÁS INSTITUCIONES A REALIZAR EN SU PROPIA LOCALIDAD.	Las instituciones educativas deberán participar en el pasacalle por las principales arterias de la ciudad de Quillabamba, bajo el lema: “Somos secundaria, construimos futuro”. Para tal fin, deberán elaborar pancartas, carteles y mensajes alusivos a la educación secundaria, derecho a la educación, la convivencia en educación secundaria, la identidad, los proyectos de vida y la superación personal. Además, se sugiere incorporar expresiones artísticas, música, danzas o elementos representativos de la cultura local. Lugar de concentración: Plaza de armas (frente al municipio provincial) de la ciudad de Quillabamba. Hora de concentración: 3:45 p. m. Hora de inicio: 4:00 p. m. Fin: Aprox. 5:00 pm

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

		d) Participantes: cada institución educativa podrá participar con un máximo de 30 estudiantes de cuarto y/o quinto grado de secundaria, acompañados por sus docentes responsables. e) Todos los estudiantes deberán participar con uniforme (buzo institucional), así mismo, deben portar la insignia de la institución.
Miércoles 28 de octubre	Exposición de periódicos murales	Cada Institución Educativa en coordinación con sus docentes deberán elaborar y exponer dentro de cada institución periódicos murales temáticos con textos, fotografías, ilustraciones y entrevistas sobre la historia y evolución de la Educación Secundaria en el Perú; los derechos y deberes de los adolescentes; la importancia de continuar los estudios; los talentos, logros y experiencias estudiantiles; y la educación secundaria y los proyectos de vida.
Jueves 29 de octubre	Campaña comunicativa “Una secundaria que nos escucha”	El director de la I.E. deberá coordinar con el equipo de tutoría y psicología para laborar y difundir mensajes, afiches o infografías que promuevan la participación estudiantil, el buen trato, la prevención de la violencia, la inclusión y el bienestar socioemocional.

En ese sentido, se solicita a cada director **confirmar oportunamente su participación en el pasacalle**, precisando el número de estudiantes que asistirán y el grado al que pertenecen al siguiente link: <https://forms.gle/NiyJJxCbf41GiJ2v5> o comunicarse al número del profesor David Sara Huillca (984 734 073), a fin de coordinar la organización y el desarrollo ordenado de esta actividad.

Asimismo, se exhorta a las instituciones educativas a promover las actividades de la semana en sus respectivas comunidades educativas y conservar las evidencias de su ejecución, tales como fotografías, periódicos murales, afiches, materiales comunicativos y registros de participación, para fines de seguimiento y sistematización.

Finalmente, agradezco su compromiso y colaboración en el desarrollo de estas actividades, que contribuyen a fortalecer la identidad, la participación y el reconocimiento de la Educación Secundaria en nuestra provincia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
 Prof. Edwin Zanabria Alegria
 DIRECTOR (e)